

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 015

FECHA: Armenia, Miércoles 22 de julio de 2015
HORA: 8:00 AM. – 9:10 AM
LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Doctor JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, M.D.
Presidente - Decano
Doctor GILBERTO GARCÍA ZULUAGA, M.D.
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo
Enfermera ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Directora Programa de Enfermería
Enfermera CARMEN AYDE FERNÁNDEZ RINCÓN
Asesora de Investigación
Doctor BAYRON M. RUÍZ HOYOS
Asesor Oficina Gestión y Proyección Social
Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO, M.D
Representante de los Egresados – Directora Centro de Salud

AUSENTES:

Doctora OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS, M.D. (Con Excusa)
Directora Programas de Maestrías
Doctora BEATRIZ RESTREPO CORTÉS (Con Excusa)
Representante de los Docentes

INVITADO:

SEBASTIÁN VALENCIA PALACIOS
Director Oficina Relaciones Internacionales

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Resultados Definitivos de las Convocatorias Docentes
3. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

El Doctor Jorge Enrique Gómez Marín, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, verificó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

Programa de Medicina

El doctor GILBERTO GARCÍA ZULUAGA, director del programa de Medicina entregó la información de los resultados definitivos, teniendo en cuenta que las siguientes áreas quedaron desiertas, así:

- Nutrición y Metabolismo.
- Respiración y Circulación
- Neuro, Sentidos y Endocrino

- Convocatoria No. 01 - Área: Salud del Adulto con Problemas Quirúrgicos. Docente Ocasional de Medio tiempo

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
RUBEN DARIO LONDOÑO LOPEZ	18.468.693	SI		247,00	300,00	300,00	847,00

- Convocatorio N° 02 - Áreas: Nutrición y Metabolismo. Respiración y Circulación. Docente Ocasional de Medio tiempo. Docente Ocasional Medio tiempo

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
DIANA MARIA PINILLA HERRERA	41.958.757	SI		252,00	282,00	282,00	816,00

- Convocatoria N° 03 – Áreas: Nutrición y Metabolismo. Respiración y Circulación. Neuro, Sentidos y Endocrino. Docente Ocasional Medio tiempo

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
DESIERTA							

- Convocatoria N° 04 – Áreas: Salud social II y Núcleo Integrador I. Docente Catedrático- 6 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
LORENA RODRIGUEZ NIETO	52.421.650	SI		218,00	270,00	276,00	764,00

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
RICHARD JAMES OROZCO GONZALEZ	89.000.816	SI		313,00	300,00	300,00	913,00

• Convocatoria N° 06 – Área: Salud de la Mujer. Docente Ocasional Medio Tiempo

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
DESIERTA							

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar la selección de los docentes del Programa de Medicina.

Los consejeros Carmen Ayde Fernández y Bayron Ruíz, se retiraron de la sala por su inhabilidad, antes de iniciar el siguiente tema, expuesto por el señor decano.

En relación con las convocatorias que quedaron desiertas, el señor decano expresó que los docentes Leonardo Padilla y Bayron Ruíz, solicitaron mediante oficio la disponibilidad de asumir estas asignaturas. Puesto que son docentes ocasionales quienes suplen estas áreas en el momento que se requieren, por tal razón, estas solicitudes de medio tiempo, pueden asumirlas, ya que llenan los requisitos del perfil requerido y además tienen la disponibilidad para cubrir el tiempo completo. Expresó que existen las condiciones, para pasar de docentes de medio tiempo completo a tiempo completo. Se propuso realizar consulta con la Vicerrectoría Académica.

A continuación el director del Programa de Medicina, abordó el tema de las actividades académicas asumidas por los docentes que no laboran en el Hospital San Juan de Dios, como es caso del doctor Rubén Darío Londoño L., quien no labora con el Hospital, pero debe participar de las actividades del Hospital, tales como rotaciones, visitas a pacientes.

Se reintegraron a esta sesión, nuevamente los docentes Carmen Ayde Fernández y Bayron Ruíz.

Consultó el señor decano, sobre los requisitos que exige el Hospital San Juan de Dios y de quién es resorte para que los docentes no vinculados laboralmente, puedan realizar actividades académicas? El doctor Gilberto García respondió que al no tener vínculo laboral, y si se generará algún inconveniente, no existe una responsabilidad directa por parte del docente.

Agregó la docente Carmen Ayde Fernández, que el Hospital asume que, son los médicos y enfermeras contratados por el Hospital los que deben cumplir con las responsabilidades asistenciales. En el caso de los docentes que laboran tiempo completo con la Universidad, pero no tienen vínculo laboral con el Hospital, en estos escenarios imprevistos, se asume con responsabilidad.

quien permite el código para realizar actividades. Destacó además que el convenio contempla este préstamo de servicio.

El doctor Gilberto García, manifestó que aún existen dificultades con el Hospital sobre este código, para poder hacer revisión de historias clínicas.

El decano recomendó tener en cuenta esta dificultad, para presentar en la próxima reunión con los funcionarios del Hospital San Juan de Dios. Propuso que la enfermera jefe Ana Patricia Pérez y el doctor Gilberto García, elaboren un reglamento a fin de presentarlo al Hospital, lo cual sería un apoyo para clarificar este tema.

Continuó el doctor Gilberto García con la presentación de los resultados finales de las convocatorias, manifestando que tiene dificultades para el área de médicos internistas, por tal motivo solicitó aprobación para abrir dos convocatorias extemporáneas para docentes por necesidad del servicio, justificando que el semestre anterior, se nombraron con esta misma figura de "necesidad del servicio", y por error involuntario, no los tuvo en cuenta en el momento de presentar las necesidades para el segundo semestre de 2015. El consejo aprobó que el doctor Gilberto García realice la consulta al respecto.

Para finalizar informó que nombró al doctor JOSÉ FERNANDO CELADES H., en reemplazo del doctor BAYRON RUIZ, en la coordinación de Gineco-Obstetricia.

Programa de Enfermería

- Convocatoria No. 01 – Áreas: Coordinador de Práctica y Liderazgo para el Cambio. Docente Ocasional de Tiempo completo.

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES				
YAMILE OCHOA LARROTA	52.160.217	X		400,00	261,00	285,00	946,00
INGRID CAICEDO MARTINEZ	30.303.528		X	381,00	278,40	261,00	920,90

- Convocatoria No. 02 – Área: Bioética. Docente Ocasional de Medio Tiempo

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES				
MONICA MARIA LÓPEZ GONZÁLEZ	33.816.245	X		400,00	285,00	285,60	970,60

- Convocatoria N° 03 – Área: Cuidado Integral de Enfermería. Docente Catedrático – 16 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES				
				40%	30%	30%	TOTAL

- Convocatoria N° 04 – Área: Cuidado Integral de Enfermería. Docente Catedrático – 16 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
DESIERTA							

- Convocatoria N° 05 – Área: Cuidado Integral de Enfermería. Docente Catedrático – 16 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
DESIERTA							

- Convocatoria N° 06 – Área: Cuidado Integral de Enfermería. Docente Ocasional de Medio Tiempo

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
CLAUDIA YAMILE RINCON COLORADO	41.956.561	X		400,00	259,80	237,00	896,80

- Convocatoria N° 07 – Área: Cuidado Integral de Enfermería. Docente Ocasional de Medio Tiempo

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
DESIERTA							

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar la selección de los docentes del Programa de Enfermería

La directora Ana Patricia Pérez, informó que tres enfermeras ya iniciaron labores para este segundo semestre, y las agendas se encuentran en la Vicerrectoría Académica en proceso de revisión, a pesar de que ninguno ha firmado contrato, el cual tiene fecha de inicio el 17 de julio.

Solicitó, que de acuerdo a las áreas que quedaron desiertas, se puedan realizar los siguientes concursos docentes.

- Dos concursos docentes para cátedras desiertas

Informó que iniciaron actividades con la revisión del Acuerdo N° 018, para generar un buen producto y poder presentarlo el día lunes 27 de julio en el Claustro de Profesores. Con el Hospital San Juan de Dios, tuvieron una reunión en la cual se programó una jornada de inducción para estudiantes y docentes para el día 30 de julio, antes de iniciar las prácticas, y adicionalmente poder realizar actividades en el proceso de Acreditación. En esta reunión, se aprobó el ingreso a la UCI Neonatal y a la UCI de adultos. La Jefe Carmen Ayde Fernández, aclaró que de acuerdo a la reglamentación, no se puede realizar esta actividad, ya que en el caso de los estudiantes de enfermería de la Universidad del Quindío, están mezclados con casi 500 estudiantes auxiliares de enfermería de las Escuelas INEC y la Francisco de Paula Santander, y para diferenciarlos se debe hacer una nota aclaratoria ante el Hospital San Juan de Dios, ya que el convenio existente no contempla esta actividad. Al respecto el señor decano, propuso hacer un comunicado y así asegurar el número de cupos correspondientes a los estudiantes del programa de Enfermería. Aclaró el doctor Gilberto García, que el convenio vigente, establece que son 230 cupos.

Siendo las 8:00 de la mañana se retiró de la sesión, el doctor Bayron Ruiz, con excusa.

Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo

- Convocatoria No. 01 – Área: Medicina Preventiva. Docente Catedrático – 75 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
MARIA DEL PILAR MOLINA CASTRO	67.012.259	X		230	300	258	788

- Convocatoria N° 02 – Áreas: Matemáticas (Buga), Análisis de Datos (Cali). Docente catedrático – 75 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
BERGENETH RINCÓN ARIAS	41.923.141	X		256	298	288	842
JUAN DAVID CEBALLOS PÉREZ	1094.920.840		X	180	274	222	676
ANA MILENA PAVA CARDONA	1094.920.474		X	179.5	274	252	705.5

- Convocatoria No. 03 – Área: Contabilidad General (Cali). Docente catedrático – 50 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
JOSE GILBERTO LEÓN CEBALLOS	7.560.508	X		316	282	294	892
BIANEY PATRICIA TELLEZ LÓPEZ	41.931.749		X	207	270	270	747

- Convocatoria No. 04 – Área: Riesgos Físicos I (Armenia y Manizales). Docente Catedrático – 50 horas

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
DESIERTA							

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar la selección de los docentes del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo.

El director del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, solicitó nombrar a los dos concursantes que quedaron en lista de elegibles para el área de Matemáticas, en virtud al gran número de estudiantes matriculados para este semestre.

El Consejo aprobó nombrar docentes para los siete centros tutoriales. El decano le solicitó justificar, cuántos estudiantes matriculados y los requisitos de los concursantes. Continuó el ingeniero Carlos Alberto Londoño, informando que el área de Riesgos Físicos quedó desierta, por lo tanto se debe nombrar un docente por necesidad del servicio. Aprobado.

Igualmente solicitó modificar la programación de asignaturas, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Curricular del programa, mediante Acta N° 014 de julio 17 de 2015. Aprobado realizar estas modificaciones.

El director del programa así mismo solicitó aprobación de cambio de nota de los siguientes estudiantes, por los motivos expuestos en cada uno de los formatos anexos.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	NOTA	ASIGNATURA
1	CLAUDIA ALEJANDRA MAYORCA ZAPATA	1151949190	3.9	Fundamentos en S.S.T.
2	MARÍA FERNANDA AGREDO CUASPUD	1061692228	3.5	Límites Máximos Permisibles
3	PAULA ANDREA OSPINA JIMÉNEZ	30392886	3.9	Educación en Salud

Programa de Maestría en Ciencias Biomédicas

- Convocatoria No. 01 – Áreas: Biología Molecular e Inmunología. Docente Catedrático – 4 horas

		RESULTADO	HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
--	--	-----------	--------------	-------------------	-------------------	--------------------

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar la selección del docente elegido en la convocatoria docente.

3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES, DOCTOR SEBASTIÁN VALENCIA PALACIOS.

Presentó y dejó a disposición los servicios prestados por la Oficina de Relaciones Internacionales, en lo que respecta a acercamientos con otros programas académicos a nivel internacional, a través de convenios que se pueden aprovechar y los cuales generan beneficios para la acreditación.

Informó que se ha venido dando aplicación en algunos convenios, como el caso de la Universidad de Miami, en donde pueden realizar rotaciones médicas para los estudiantes de Medicina. En el caso de Enfermería, existen convenios de intercambio de movilidad y aclaró que estos convenios también aplican para los programas de modalidad a distancia.

En el caso del convenio con la Universidad de Miami, expresó que es importante para los programas de Postgrados, aunque es complejo establecer este tipo de convenio, pero vale la pena reactivarlos. Se puede hacer contacto con el doctor Héctor Bolívar, egresado de nuestra facultad.

Con el tema de la ARL, el doctor Gilberto García, solicitó aclaración, con respecto a la normatividad, que no se pueden afiliarse de manera individual, lo cual ha generado problemas, por lo tanto es necesario resolver este tema, a fin de poder incluir los estudiantes extranjeros.

Al respecto el doctor Sebastián Valencia, aclaró que el con Decreto 055, todos los estudiantes colombianos, deben estar afiliados a la ARL. Jurídicamente los estudiantes internacionales, no aplicarían a luz de nuestra normatividad. Tendrían pólizas de cubrimiento internacional, éstas cubren todo lo que ampara una ARL.

El decano recomendó hacer consulta al respecto, ante el MEN, sobre esta reglamentación.

El jefe de la ORI, manifestó que en este momento el Hospital San Juan de Dios, tiene claridad sobre este tema y sobre el manejo de las pólizas a nivel nacional e internacional. Explicó además, que en la página de la universidad, están fijados todos los convenios con la información relacionada sobre estos temas, tales como convenios específicos para algunos programas académicos, recomendó que si existen contactos, se reactiven dichos convenios.

Informó que existen recursos económicos que se encuentran disponibles para los eventos internacionales, o para orientar conferencias con invitación de docentes extranjeros, con financiación del ICETEX. En el caso de los Postgrados de dedicación de tiempo completo, es decir de 60 créditos, se tiene la posibilidad de recibir extranjeros con becas del ICETEX, para lo cual se debe enviar la información de disponibilidad de cupos para los becarios. Con el tema de intercambio con el ICETEX, los interesados se pueden acercar a la Oficina de la ORI, donde se les entrega información sobre los requisitos.

Recomendó establecer contactos internacionales, los cuales generan nuevos convenios, en el caso del área de la salud que es un poco más complicado.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

En primer semestre de 2015 y bajo los lineamientos del Consejo Curricular del Programa de Enfermería, se designaron dos estudiantes para la Clínica de Heridas, y a su vez el Hospital generó un presupuesto, en donde existe una enfermera contratada por el Hospital, sin aún estar formalizada la Clínica. Solicitó al Consejo de Facultad, organizar un equipo con el Hospital San Juan de Dios, en un proyecto interesante, en donde la Universidad pueda realizar sola o en convenio con el Hospital, esta iniciativa de abrir una Clínica de Heridas. Dejó claro que no se trata de un proyecto del Hospital, ya que en la gerencia se presentó este proyecto y se planteó el interés para definir el alcance, teniendo en cuenta que existe un documento bien fundamentado.

Resaltó el señor decano, que se trata de un proyecto de extensión, y se debe definir el alcance del mismo; el Hospital San Juan de Dios, copió la idea, y esto va con la dinámica de asignar recursos y personal para la clínica. La idea es hacer un proyecto bien estructurado y de manera oficial en asocio con el Hospital San Juan de Dios.

El Consejo de Facultad, aprobó asignar esas horas como una asignatura de rotación en la línea de profundización, como Electiva Complementaria, y a los estudiantes del Programa de Medicina, también les interesa. Sugirió invitar al doctor Germán Téllez, para que haga parte de este equipo.

Solicitó a la enfermera jefe, Carmen Ayde Fernández, elaborar un proyecto de investigación o proyecto de extensión, teniendo en cuenta que existe el Centro de Salud. Agregó que se debe trabajar como Escuela de Conocimiento o Línea de Investigación. Aclaró que no se requiere de espacio físico, ni personal, pues existe el Centro de Investigaciones Biomédicas.

4.2. La directora del Programa de Enfermería Ana Patricia Pérez, presentó solicitud de apoyo económico para los siguientes estudiantes, que asistirán al "III ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN –CIENCIAS DE LA SALUD", durante los días 4, 5 y 6 de agosto de 2015 en la ciudad de Bogotá:

- MANUELA ROMÁN ESCOBAR
- ANNA SOPHIA SAAVEDRA AGUIRRE
- NELSON JAVIER RIVERA GÓMEZ
- JORGE MARIO RIASCOS GUTIÉRREZ
- LAURA ISABEL OSPINA GARAVITO
- BIVIANA MARCELA ACHIPIZ UCHIMA

El Consejo de Facultad le aprobó un recurso por valor de \$1.620.000, para las seis participantes.

Igualmente solicitó apoyo económico para la docente EDNA JOHANA MONDRAGÓN SÁNCHEZ, quien es la docente investigadora de cinco proyectos de investigación, producto de la asignatura Investigación I, y acompañará a los estudiantes anteriormente relacionados.

Aprobado un recurso por valor de \$420.000.00.

4.3. El señor decano, solicitó apoyo económico para los siguientes ocho estudiantes, que presentaron proyectos en la línea de Profundización por indicadores que asistirán al "III ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN –CIENCIAS DE LA SALUD", durante los días 4, 5 y 6 de agosto de 2015 en la ciudad de Bogotá. Se debe tener en cuenta que se ha ganado un auge a nivel nacional y para los procesos de Acreditación, además estimula y motiva a los estudiantes en la investigación.

3. ALEJANDRA TORRES DELGADO
4. DANIEL CELIS GIRALDO
5. CARLOS FERNANDO MORENO RENDÓN
6. JUAN SEBASTIÁN GARCÍA JARAMILLO
7. LEONARDO CONTRERAS
8. NATALIA RINCÓN OSORIO.

4.4. La doctora María Victoria Salazar, Directora del Centro de Salud, recordó a los directores la inducción a los estudiantes y docentes sobre el tema de la ARL: (Manejo de Riesgo Biológico, Accidentes Laborales, Seguridad del Paciente), la cual se llevará a cabo durante todo el día 5 de agosto de 2015, en el auditorio Euclides Jaramillo.

Se refirió al tema relacionado con la refrendación de las incapacidades médicas que presentan los estudiantes, y en la revisión de las historias médicas, se encontró muchas incapacidades. El problema es que no existe un límite de tiempo para refrendarlas, lo que conlleva a que los estudiantes solicitan la refrendación de acuerdo a su conveniencia. Recomendó que el Consejo Académico establezca una reglamentación para esta situación de las incapacidades médicas.

Manifestó el señor decano, que son los directores de los programas, quienes deben manejar estas incapacidades, de acuerdo a lo contemplado en el Estatuto Estudiantil.

4.5. La directora del Programa de Enfermería, Ana Patricia Pérez, extendió invitación a la ceremonia de grados, la cual fue aprobada por rectoría y por secretaria general para realizarse el día jueves 30 de julio de 2015, a las 2:00 pm. Ceremonia de la Luz y las 3:00 pm., la ceremonia oficial.

Informó que para el 10 y 11 del mes de diciembre de 2015, se tendrá la visita de un conferencista con doctorado en Enfermería, para los programas que estén interesados en este tema, darlo a conocer a fin de poder integrar un solo grupo.

Estudiantes del programa de Enfermería realizaron un trabajo sobre Seguridad del Paciente, por lo tanto se realizará durante el segundo semestre una prueba piloto que se extenderá a toda la facultad. Indicó el señor decano que se puede asumir como un crédito por parte de la Facultad, o Núcleo Común de la Facultad, teniendo en cuenta los dos proyectos: Seguridad del Paciente y Manejo de Heridas.

La docente Carmen Ayde Fernández, retomó el punto sobre el evento que se realizará los días 10 y 11 de diciembre, en estos dos días se van a debatir varios temas, para lo cual hará llegar oportunamente una propuesta de la programación del evento, el cual no tiene costo alguno. Solicitó que se requiere conocer todos los trabajos de investigación de la facultad, puesto que con el evento se pretende fortalecer la investigación de la facultad y de la universidad.

4.6. La Asesora de Investigaciones, enfermera Carmen Ayde Fernández, solicitó avalar los siguientes trabajos de investigación presentados por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a la convocatoria interna N° 2 de la Vicerrectoría de Investigaciones 2016, así:

1. Investigadora Gloria Marcela Correa Suárez: "Significado del Embarazo desde la mirada de las Adolescentes"

2. Investigadora Mónica María Cortes Gallardo: "Aplicación de Instrumentos de Evaluación de la Competencia Profesional en el Área de la Salud"

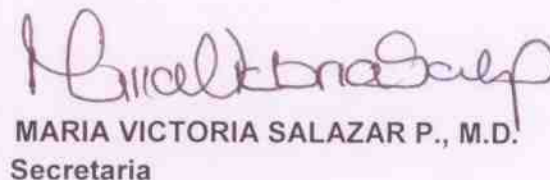
4. Investigadora Ana Patricia Pérez Saavedra: "Estrategias de Evaluación por Competencias del Programa de Enfermería de la Universidad Del Quindío".
5. Investigadora Alexandra Cuellar: "Determinación de Niveles de Exposición al Formaldehído en el Edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Quindío para Establecer el Riesgo Ocupacional en la Comunidad de la Facultad".
6. Investigadora Adiela Henao Buriticá: "Saberes Populares: "Prácticas, Creencias, Procedimientos, Materiales y Rituales" Utilizados por las Familias en Torno al Cuidado de las Personas con Heridas".
7. Investigadores Leonardo Padilla Sanabria y Jhon Carlos Castaño Osorio: "Obtención de Anticuerpo Monoclonal de Ratón Específico Contra la Proteína Recombinante NS1 del Virus Dengue".
8. Investigadora Claudia Viviana Granobles Velandia: "Aislamiento y Caracterización Biológica, Molecular y Estructural de Fagos contra *Ralstonia Solanacerum* Raza 2".
9. Investigador Jhon Alejandro Acosta: "Papel de la Proteína Gra3 de los Gránulos Densos de *Toxoplasma Gondii* en la Inhibición de la Apoptosis en Células Hela".
10. Investigador Raúl Eduardo Rivera Quiroga: "Evaluación de la Activación Citotóxica de linfocitos T CD8+ de Individuos con Toxoplasmosis frente a la Estimulación con Péptidos Derivados de las Proteínas Got1 y Ter1p de *Toxoplasma Gondii*".

El Consejo de Facultad dio el aval a los proyectos, pues pasaron por la evaluación de los Comités de Investigaciones, Curriculares y de Bioética.

4.7. El señor decano, Jorge Enrique Gómez, se refirió al tema del nombramiento de docentes por necesidad del servicio, de acuerdo a las convocatorias que quedaron desiertas. Teniendo en cuenta que se deben hacer consultas jurídicas con relación a estas modificaciones en las agendas académicas de los docentes, invitó a los consejeros, para que en el próximo Consejo de Facultad, se analicen estas áreas académicas desiertas y se tomen las decisiones pertinentes, a fin de que los directores de los programas académicos, definan cuáles son las necesidades de servicio para cubrir en el segundo semestre de 2015.



JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, M.D.
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR P., M.D.
Secretaria